

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

II P.O.

LXIII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 54

Sesión Solemne de Octogésimo Aniversario de la Fundación de Ciudad Delicias, Chihuahua, Dentro del Segundo Período Ordinario de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el Día 1o. de Abril de 2013, declarándose Recinto Oficial el ubicado en la Avenida Agricultura y Calle Central sin número, en la ciudad de Delicias, Chih.

## S U M A R I O:

1.- APERTURA SESIÓN. 2.- LISTA ASISTENCIA. 3.- PALABRAS BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES INVITADAS Y PÚBLICO EN GENERAL. 4.- ORDEN DEL DÍA. 5.- LECTURA DECRETO 1248/2013 SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, POR EL QUE SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL UBICADO EN LA AVENIDA AGRICULTURA Y CALLE CENTRAL SIN NÚMERO DE LA CIUDAD DE DELICIAS. 6.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. 7.- PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO. 8.- ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL 2013, POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA, Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DELICIAS. 9.- PALABRAS DEL C. HORACIO GONZÁLEZ DE LAS CASAS. 10.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO. 11.- ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO. 12.- DIPUTADO PRESIDENTE EMITE AGRADECIMIENTO A LAS AUTORIDADES INVITADAS, ASÍ COMO AL PÚBLICO ASISTENTE. 13.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

**Presidencia del C. Dip. Francisco Javier Salcido Lozoya. [P.R.I.]**

1.

- El C. Dip. Presidente. P.R.I.: [Suena la campana].

Se abre la Sesión. [10:15 Hrs.]

Buenos días tengan todos ustedes.

El día de hoy, el Honorable Congreso del Estado con la presencia, como invitados de honor, de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial celebra Sesión Solemne en el marco de los festejos del octogésimo aniversario de la fundación de ciudad Delicias.

Delicias a pesar de su corta edad, se ha destacado por ser una población en la cual su economía y su infraestructura evolucionan continuamente lo que hace indiscutible la inscripción del lema de su escudo: *Trabajo, lealtad y constancia*.

2.

- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.: Con el objeto de verificar la existencia del cuórum, solicito a la

Secretaria, Diputada Gloria Guadalupe Rodríguez González, se sirva pasar Lista de Asistencia.

- El C. Dip. Segunda Secretario.- P.R.I.: ¡Con gusto, Diputado Presidente!

- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.: Gracias.

- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.: Por instrucciones de la Presidencia procedo a tomar Lista de Asistencia.

[Pasa Lista de Asistencia a la totalidad de los integrantes de la Legislatura, contestando éstos: "Presente"].

Informo a la Presidencia que ha justificado su inasistencia la Diputada Alva Melania Almazán Negrete, quien comunicó oportunamente a esta Secretaría la imposibilidad de asistir a la presente Sesión.

Así mismo, informo a la Presidencia que nos encontramos presentes treinta y dos de los treinta y tres Legisladores que integramos esta Sexagésima Tercera Legislatura.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias, Diputada.

Existiendo el cuórum [32], se da inicio a la Sesión, y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justifica la inasistencia a la Diputada Almazán Negrete].

**3.**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Damos la más cordial bienvenida al Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Así mismo, al Maestro Javier Ramírez Benítez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

[Aplausos].

A nuestro anfitrión, el Ingeniero... Ingeniero Mario Mata Carrasco, Presidente Municipal de Delicias.

[Aplausos].

Les agradecemos su asistencia a esta Sesión en la que celebramos el octagésimo (sic) aniversario de la fundación de ciudad Delicias.

De igual forma agradecemos la hospitalidad de los habitantes de esta ciudad; así como la presencia de todas las personas que nos acompañan y que dan realce a la misma convirtiéndose en testigos de la historia.

Agradezco la presencia de la señora Berthita Gómez de Duarte, Presidenta del DIF Estatal.

Gracias, señora.

[Aplausos].

De la señora Ivonne Licón de Mata, Presidenta del DIF Municipal de Delicias.

[Aplausos].

Agradecemos la presencia del Licenciado Patricio

Martínez García, Senador de la República y ex Gobernador del Estado.

[Aplausos].

Del señor ex Gobernador don Fernando Baeza Meléndez.

[Aplausos].

Del señor ex Gobernador Licenciado José Reyes Baeza Terrazas.

[Aplausos].

De las señoras y señores Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

[Aplausos].

De las señoras y señores Magistrados del Tribunal Estatal Electoral. De la señora Secretaria y Secretarios de Gobierno del Estado. De los señores presidentes municipales. Saludo la presencia del Licenciado Marco Adán Quezada, Presidente Municipal de la ciudad capital. ¡Bienvenido, señor Presidente!

[Aplausos].

Saludamos la presencia de las señoras y señores Regidores del Ayuntamiento del Honorable... del Honorable Ayuntamiento de Delicias.

[Aplausos].

De los señores ex Presidentes Municipales de Delicias, de los ex diputados locales y ex diputados federales. Saludamos la presencia del Coordinador de Diputados Federales del PRI, el Licenciado Pedro Ignacio Domínguez Zepeda. ¡Gracias, Diputado! A la señora Diputada, a los señores Diputados Federales que lo acompañan.

[Aplausos].

Saludamos la presencia de los señores Delegados Federales. Así mismo, agradecemos la presencia de Miguel Andrade Cisneros, Comandante de la XLII Zona Militar de Hidalgo del Parral. Gracias por su presencia.

[Aplausos].

4.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea, el Orden del Día para esta Sesión Solemne.

**Orden del Día.**

I.- Lectura del Decreto Número 1248/2013 del II Período Ordinario, por el que se Declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Ubicado en la Avenida Agricultura y Calle Central Sin Número de la Ciudad de Delicias, Chihuahua.

II.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

III.- Palabras del Presidente del Honorable Congreso del Estado.

IV.- Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano Fundadores, Correspondiente al Año Dos Mil Trece, por el señor Gobernador del Estado, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia, los integrantes de la Junta de Coordinación Parlamentaria y el señor... y el Señor Presidente Municipal de Delicias.

V.- Mensaje del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado César Horacio Duarte Jáquez.

VI.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VII. Clausura de la Sesión.

Solicito a la Secretaria, Diputada Inés Aurora Martínez Bernal, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **La C. Dip. Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Adelante, Diputada.

- **La C. Dip. Primera Secretaria.- P.A.N.:** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las señoras y señores Diputados, los que estén por la

afirmativa respecto del contenido del Orden del Día leído por el Diputado Presidente favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

Informo a la Presidencia que los señores y señoras Diputados nos hemos manifestado a favor por el contenido del Orden del Día por unanimidad, Diputado Presidente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

En consecuencia, se aprueba el Orden del Día.

5.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación solicito a la Secretaria, Diputada Gloria Guadalupe Rodríguez González, se sirva dar lectura en la parte relativa al Decreto número 1248/2013 del Segundo Período Ordinario, por medio del cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado el lugar donde nos encontramos.

- **La C. Dip. Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Por instrucciones de la Presidencia procedo a la lectura.

Decreto 1248/2013 del Segundo Período Ordinario.

La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del tercer año de ejercicio constitucional

DECRETA:

Artículo Único.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado con la invitación a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Chihuahua, el día primero de abril del dos mil trece, celebrará Sesión Solemne en la ciudad de Delicias, Chihuahua, en el marco del inicio de los festejos del octogésimo aniversario de su fundación, declarándose Recinto Oficial el ubicado en la Avenida Agricultura y Calle Central sin número de esa ciudad.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece.

Presidente, Diputado Francisco Javier Salcido Lozoya; Secretario, Diputado César René Díaz Gutiérrez; Secretaria, Diputada Gloria Guadalupe Rodríguez González.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

**6.**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día procederemos a rendir los Honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a los ciudadanos... ciudadanas y ciudadanos Diputados y al público que nos acompaña ponerse de pie así como las autoridades.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes. La Escolta porta el Lábaro Patrio, ambas del 66 Batallón de Infantería de la XLII Zona Militar de Hidalgo del Parral. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo, entonan el Himno Nacional]:

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en su centro la tierra;  
Al sonoro rugir del cañón,  
Y retiemble en su centro la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo  
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio  
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón  
Y retiemble en su centro la tierra  
Al sonoro rugir del cañón  
Y retiemble en su centro la tierra

Al sonoro rugir del cañón.

[Salen del Recinto la Escolta y Banda de Guerra del 66 Batallón de Infantería de la XLII Zona Militar de Hidalgo de Parral, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Pueden tomar asiento, muchas gracias.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del 66 Batallón de Infantería de la XLII Zona Militar de Hidalgo del Parral, su participación.

Muchas gracias.

**7.**

[Aplausos].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Saludamos la presencia del señor Rector de la Universidad autónoma de Chihuahua, Maestro Enrique Seáñez Sáenz.

Gracias, señor Rector.

[Aplausos].

A continuación, haré uso... uso de la palabra, para lo cual solicito al Vicepresidente, Diputado Luis Adrián Pacheco Sánchez, ocupe esta Presidencia.

[El Diputado Pacheco Sánchez, en calidad de Primer Vicepresidente y de conformidad con la fracción VII del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ocupa la curul del Presidente].

**- El C. Dip. Salcido Lozoya.- P.R.I.:** Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado. Maestro Javier Ramírez Benítez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Señoras y señores, autoridades que nos acompañan, gracias por su presencia.

Muy buenos días.

Es para mí un gran honor dirigirme a ustedes en

este día tan especial que recordamos el aniversario de la fundación de esta hermosa ciudad de nombre Delicias.

Me congratulo de dar a los titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, a las autoridades y a los funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, así como a todos ustedes la bienvenida a nombre de los diferentes Grupos Parlamentarios y representantes de partidos políticos que integramos esta Legislatura, a la celebración de esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado, con el importante motivo de conmemorar el octagésimo (sic) aniversario de esta ciudad.

Precisamente aquí, en el mismo punto en el que hace ochenta años se iniciara su magnífico trazo y que a la fecha es motivo de orgullo y admiración, no sólo de ustedes, sino de todos nosotros y un ejemplo a nivel nacional.

Precisamente, un día primero de abril de mil novecientos treinta y tres, a las diez horas, se inició la fundación de Delicias, aquí, en el punto en que nos a... encontramos en las calles Avenida Central y Agricultura.

Fue así mismo, la Trigésima Sexta Legislatura del Estado a quien correspondió el honor de emitir el decreto de creación de este municipio en el año de mil novecientos treinta y cinco y es a la actual, Sexagésima Tercera Legislatura, que compartimos ese honor en la celebración de sus primeros ochenta años de existencia.

Delicias, joven aún, vigorosa y con un fut... futuro promisorio llega a un aniversario más de su fundación. Pensar en esta región de nuestro Estado nos lleva a pensar en la capital agrícola del mismo, pero más que eso nos lleva a pensar y tratar con un enorme respeto de pretender, al menos, imaginar los grandes obstáculos que sortearon y los titánicos esfuerzos que debieron realizar los fundadores de esta ciudad para hacer producir la tierra y para hacer del desierto lo que hoy es, una pujante zona agrícola e industrial de las más importantes del Estado y para hacer de ustedes, por supuesto, los

vencederos del desierto.

Las sinergias de voluntades que hace ocho décadas fueron el pilar para la fundación de esta gran ciudad, hoy se mantiene vigente y sigue siendo característica propia de los hombres y mujeres que la habitan y que con temple norteño y vanguardista son la razón de la vocación productiva que hoy se le reconoce a esta tierra y prueba de ello es la importancia de la aportación de este municipio a la economía del Estado.

Por eso estamos aquí, los tres Poderes del Estado, compartiendo con ustedes sus alegrías, sus logros, sus triunfos, sus retos, su pasado, su presente, su futuro, pero todos como uno solo, como un solo ente que lucha por la gente, por sus niños, por sus hombres, por sus mujeres, precisamente, por eso, por lo que más nos interesa, porque la política hoy en día está cambiando y cambiando para bien de todos, para bien de nuestro Estado, para bien de nuestro México, porque la democracia se construye día a día mediante la interacción de los gobernantes en torno a objetivos comunes y superiores como lo es el interés social por encima de cualesquier otro interés que tenga como objetivo, siempre, la satisfacción de los gobernados.

Alguien decía que sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, que sólo es posible avanzar cuando se mira lejos y los chihuahuenses miramos lejos y pensamos en grande por eso seguimos avanzando y Delicias no es la excepción.

Por eso es necesario reconocer, en el titular del Poder Ejecutivo, el enorme esfuerzo de los resultados positivos en el abatimiento a la delincuencia y la manifiesta disminución de los índices delincuenciales que aunados, entre otras acciones, a una excelente política educativa han permitido ir consolidando la paz y la armonía social, favoreciendo la inversión pública y privada contribuyendo con ello a la tranquilidad y al desarrollo de nuestro Estado y, sobre todo, a que sigamos avanzando.

[Se encuentran conversando el Gobernador del Estado y el

Presidente Municipal de Delicias].

Sabemos, señor Gobernador, que la labor es ardua pero como ha sido a lo largo de estos más de dos años cuenta usted con el Poder Legislativo para seguir perfeccionando el marco normativo del quehacer institucional de su gestión y mantener este paso firme de su gobierno al frente de nuestro querido Estado.

Señoras y señores, gracias por acompañarnos, esta voz que representa a los Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, que a su vez representa las voces de todos los chihuahuenses, se complace en ser el conducto para reiterar los parabienes que hoy manifestamos de manera reiterada al pueblo de Delicias, lo que han alcanzado y lo que se atisba para el futuro de esta hermosa y excelente ciudad lo lograrán juntos, con el esfuerzo compartido, con el trabajo dedicado y tenaz y con la solidaridad manifiesta de un pueblo leal, trabajador y constante como lo han sido a través de estos ochenta años.

Reciban todos ustedes nuestro reconocimiento y admiración.

¡Felicidades por estos primeros ochenta años de su hermosa ciudad!

Muchas gracias.

[Aplausos].

**8.**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Año con año el Honorable Ayuntamiento de Delicias otorga la Medalla al Mérito Ciudadano Fundadores, consistente en un diploma y una medalla de oro a los delicienses que se han destacado en la realización de una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar cuyos resultados aporten beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia social para la ciudad y la comunidad en general.

Esta Sesión Solemne, de forma extraordinaria,

enmarca en esta ocasión la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano Fundadores, correspondiente al año dos mil trece.

Hemos sido informados por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Delicias del nombre del ciudadano que se hizo merecedor a la Medalla al Mérito Ciudadano Fundadores, dos mil trece.

Para dar a conocer su nombre y proceder a la entrega, solicito a la Secretaria, Diputada Inés Aurora Martínez Bernal, se sirva dar lectura al documento que contiene una semblanza del ganador.

**- La C. Dip. Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Adelante, Diputada.

**- La C. Dip. Primera Secretaria.- P.A.N.:** Nació en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en el año de 1942.

Hijo del matrimonio formado por la señora Julia de las Casas y el señor Manuel González Espino. Contrayendo matrimonio en 1970, con la señorita Norma Zuccolotto Palacios.

Sus estudios de primaria los realizó en el Colegio La Paz; el nivel medio en la Escuela Secundaria Leyes de Reforma. En 1962, egresó como Agrónomo en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, y en 1983, obtuvo la Maestría en Desarrollo de Agronegocios en la Facultad de Ciencias Agrícolas de esta ciudad.

Como parte de su experiencia profesional se encuentran las siguientes actividades:

La cofundación de la Asociación de Porcicultores y de la Asociación Local de Productores de Hortalizas de Delicias.

Fue promotor y cofundador de la Unión de Crédito Agrícola Progreso.

Ocupó la presidencia de la Asociación Civil de Usuarios.

Así mismo, durante los años de mil novecientos ochenta y tres a mil novecientos ochenta y seis fue presidente municipal de esta ciudad (sic).

De mil novecientos ochenta y ocho a mil novecientos noventa y uno, por la vía plurinominal, ejerció el cargo de Diputado Federal por el Partido Acción Nacional.

Posteriormente, se desempeñó como Director de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, encabezado por Francisco Barrio Terrazas.

Del dos mil uno al dos mil seis, asumió la gerencia de la Comisión Nacional Forestal de los Estados de Chihuahua y Coahuila.

En el año dos mil doce, editó, junto con su hijo Ismael, el Manual de Pistachero Rancho Santa Lucía, en base a las experiencias adquiridas en su predio.

Por mencionar algunos logros específicos durante su gestión pública se encuentran las siguientes: Setenta y ocho ochenta y dos, presidente de la Asociación Civil de Usuarios; ochenta y tres ochenta y seis, presidente municipal.

El revestimiento del dren Laguna Seca, que era un clamor de la ciudadanía y de las escuelas vecinas, que era un foco infe... de infección que atravesaba la ciudad convirtiéndolo, posteriormente, en lo que hoy es la Avenida Manuel Gómez Morín.

Pacificación y urbanización de la Colonia Tierra y Libertad, en la que se guarnecían (sic) malvivientes, transformándolo para bien de esta zona de la ciudad.

Construcción de la Unidad Deportiva Presidentes, transformando una zona conflictiva en un espacio familiar.

En coordinación con Gobierno del Estado, se logró dotar de agua potable y drenaje a más de veinte

colonias de la periferia, entre ellas, se encuentran las Colonias Vicente Guerrero, Independencia, Lotes Urbanos, Armendáriz, La Gomeña.

De 1988 a 1991, Diputado Federal.

De 1992 a 1998, Director de Desarrollo Rural.

En coordinación con LICONSA, encabezada con la señora Socorro Díaz, se dotó de equipo de enfriamiento a pequeños productores de leche de vaca y de cabra, para así facilitar y eficientar el proceso de comercialización, evitando la descomposición del producto.

Del año dos mil uno al dos mil seis, fue Gerente de Comisión Nacional Forestal de Estados de Chihuahua y Coahuila.

En el año dos mil siete, en las plantaciones de pistacho, cuya constancia permitió el establecimiento de tecnología y capacitación por medio de las cuales se logran resultados favorables que a la fecha han despertado el interés de productores del Estado, que han obtenido el apoyo de la familia, habiendo elaborado un manual con experiencias que han resultado de gran ayuda para los interesados en dicho cultivo.

La propuesta para la Medalla al Mérito Fundadores en su edición dos mil trece fue realizada por:

Unión de Crédito Progreso.  
Parroquia del Santuario de Guadalupe.  
Asociación Civil de Usuarios.  
Asociación de Nogaleros.  
Centro de Estudios Universitarios del Norte.  
Centro de Bachillerato Tecnológico II.  
Fundación Produce.

Y el ganador de la Medalla al Mérito Fundadores en su edición dos mil trece, es el Ingeniero Horacio González de las Casas.

Es cuanto, Diputado Presidente.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias,

Diputada Secretaria.

Solicito, respetuosamente, al ciudadano Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado; al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a los integrantes de la Junta de Coordinación Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado y al Ingeniero Mario Mata Carrasco, Presidente Municipal de Delicias; así como al Ingeniero Horacio González de las Casas, pasen al frente para proceder con la entrega de la Medalla y Diploma al Mérito Ciudadano Fundadores en su edición 2013.

[Aplausos].

Ciudadano Ingeniero Horacio González de las Casas, a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, reciba una calurosa felicitación por haber sido distinguido con tan importante presea; reconociéndole a usted su entrega y dedicación en las actividades que ha realizado durante el transcurso de su vida, muchas de las cuales han traído consigo beneficios a esta importante comunidad de Delicias.

¡Felicidades y enhorabuena!

[Aplausos].

[Los ciudadanos Gobernador del Estado, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y los integrantes de la Junta de Coordinación Parlamentaria hacen entrega de la presea. Se escucha un grito de entre los asistentes: *Ese es mi 'apá'*, provocando algunas sonrisas y aplausos].

Invito a las autoridades y a nuestro galardonado ocupen sus lugares para proseguir con el es... desahogo del Orden del Día aprobado para esta Sesión Solemne.

9.

- **El C. González de las Casas:** Yo quisiera dos minutos para agradecer esto.

Si no se puede... yo quería agradecer al pueblo de Delicias, dicen que no se puede.

De todos modos, gracias al Gobernador, gracias al Presidente, a todos, pero...

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Don Lacho, haga uso de la palabra, por favor.

[Aplausos].

Adelante, por favor.

- **El C. González de las Casas:** Bueno, en primer lugar, quiero reconocer esa reconsideración para este uso de la palabra.

Creo que cuando a alguien le conceden un honor tan grande como esto, yo no me lo puedo guardar.

Y por eso, hoy en la mañana me levanté muy temprano a hacer unas líneas y... y eso dice más o menos, eh, me voy a saltar algunas palabras.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los que aquí se encuentran.

Al señor Gobernador, a los tres Poderes de la Unión (sic) aquí en Chihuahua.

Al Ejército y a todos los presentes.

En este día tan relevante para la historia de Delicias, al conmemorarse ochenta años de su fundación, la que fue realizada por personas que viniendo de distintos puntos del Estado y del país y de distintos orígenes socioeconómicos y culturales, siendo una realidad que todos tenían algo en común, la confianza y seguridad de que con un gran esfuerzo y trabajo honesto superarían las grandes dificultades, el clima árido de la región, así como la falta de servicios más elementales que exi... que no existía ninguno.

Tenían una gran esperanza de que lo lograrían al... y llegarían a alcanzar mejores condiciones de vida para ellos y su familia y, en consecuencia, su nuevo terruño, para transformarlo en un lugar que haría honor a su nombre: Delicias.

Lo anterior, viene como antecedente para manifestar mi agradecimiento a quienes consideraron a mi

persona digna de alcanzar la distinción que hoy se me otorga.

Conozco mis limitaciones y también, pues, mi carácter muy explosivo ocasionalmente...

[Provoca risas].

Pero también conozco a muchos delicienses y ciudadanos de la región que muchas veces, de una manera anónima, hay op... han aportado lo mejor de ellos para bien de nuestro pueblo.

Lo que sin falsa modestia menciono, que mis merecimientos son realmente pequeños, por lo que seguramente otras personas fuesen las que merecieran esta distinción.

Mas así se dieron las cosas y acepto dicho reconocimiento con la conciencia que esto lleva. La responsabilidad de superarme para contribuir, junto con el resto de los delicienses para que nuestra ciudad siga siendo un lugar que haga honor a su nombre: Delicias.

Es necesario mencionar que a lo largo de mi vida -que ya cuenta con bastantes años- he contado con el ejemplo de muchas personas que han contribuido a que un servidor pueda limar muchas y grandes asperezas, existiendo aún resto de ellas que me limitan.

Menciono a dichas personas con un reconocimiento a su esfuerzo y contribución al medio que se desarrollaron y esto lo hago porque cuando alguien alcanza un... un reconocimiento, nunca lo alcanza solo, es con el apoyo de muchísima gente a lo largo de la vida.

En primer lugar, a mis padres, Manuel y Julia, que, entre otros, contribuyeron a la fundación de nuestro pueblo y en sus hijos marcaron valores como trabajo, honestidad y búsqueda de la verdad.

Agradeciendo también a mis hermanos Manuel, Roberto y Leticia, quienes contribuyeron con mis padres a encarrilarme cuando ha sido necesario, que ha sido muy seguido.

A mis maestros, quiene... quienes, como todos los fundadores, contaban con los mismos anhelos, contribuir a ciudadanos que sirvieran a México.

A mis compañeros basquetbolistas, ya que en ellos, el deporte, aprendí a desarrollar un espíritu de competencia limpia y alegre.

A distinguidos productores de campo, que con su esfuerzo y generosidad impactaron en mí con sus hechos.

A compañeros de diversos trabajos en que he colaborado, quienes también demostraron su dedicación, generosidad y compromiso.

A mis trabajadores en el rancho, quienes con su confianza, humildad y esperanza me ayudaron a mantener los pies en el suelo.

Y lo más grande -a ver si le atino Norma- y lo más grande que Dios me ha dado, a mi familia. A mi señora, Norma. A mis hijos, Norma Luisa, Ismael, Ana Cecilia y Horacio.

Norma, bueno, pues a base de regaños, también ha estado encarrilándome.

Creo que hemos logrado formar hijos derechos y que están sirviendo a la comunidad.

En todo momento, Dios ha tenido el papel fundamental y a él mi mayor agradecimiento.

Quiero mencionar lo que todos sabemos, que Delicias, como el resto del Estado y la nación, atraviesa por una etapa de crisis, la cual, considero ocasionada por un alejamiento de valores y principios que debemos seguir cultivando.

Creo que mientras tengamos aliento, los que aquí estamos, debemos honrar a nuestros padres y a nosotros mismos, dejando atrás egoísmos, comodidades inmerecidas y errores que todos cometemos, para que con nuestro mejor esfuerzo contribuyamos para mantener un mejor Delicias y esta, nuestra comunidad, pueda seguir sirviendo de ejemplo a otras ciudades.

Para esto nos puede servir la reflexión que hace la Madre Teresa, en el sentido de que aun reconociéndonos como una gota pequeñísima que va al mar, este mar no sería el mismo si no estuviera ella... -así lo dijo ella- si no estuviésemos nosotros ahí. Es decir, que nuestro esfuerzo, aunque parezca pequeño, pero juntos, todos, podemos cambiar lo que estamos viviendo.

Gracias.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Nuevamente, felicidades a don Horacio González de las Casas por este merecido reconocimiento.

[Continúan los aplausos].

#### 10.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación, le solicitamos, respetuosamente, al Licenciado César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado, tenga a bien brindarnos su mensaje.

- **El C. Gobernador Constitucional.:** Muy... muy buenos días.

Quiero agradecer al Honorable Congreso del Estado la invitación y la oportunidad de compartir este día tan importante para la historia de Chihuahua y, en particular, para esta extraordinaria ciudad de Delicias.

Quiero saludar con aprecio a la población, a la sociedad deliciasense en este ochenta aniversario de su fundación, en este preciso lugar, en el que el Ingeniero Carlos Blake, fue capaz de diseñar y con ello presumirse hoy en una ciudad moderna.

En una ciudad que se tuvo la oportunidad de diseñar, de organizar, de construir una sociedad armónica que tuvo muy claros, a partir de las raíces de las actividades originales de los chihuahuenses venirlas a hacer de una manera exponencialmente organizada y, sobre todo, productiva.

Delicias es oje... ejemplo que presumir.

El mote de *Vencedores del desierto* lo han ganado a pulso. Y esto refleja, sin duda, que cuando una sociedad se organiza, cuando tenemos la oportunidad de planear, a diferenciar a la raíz u origen de cualquier otro de los municipios del Estado en los que su fundación, sus circunstancias a veces históricas, a veces circunstanciales por las actividades económicas, fraguaron aquí en Delicias una oportunidad diferente.

Pero esta es la muestra, también, el cómo debemos aspirar a seguir desarrollando al Estado.

Delicias, a partir de la infraestructura hidráulica, el buen aprovechamiento de las capacidades de su gente llamó, desde su origen, a gente que con vocación a estas actividades agropecuarias pudieron emigrar de Valle del Rosario, de Balleza, de Camargo, de Jiménez, de la Laguna, de regiones del desierto de Ojinaga, en fin, que vieran en Delicias ante el nacimiento de una nueva ciudad, de esta ciudad moderna, la oportunidad ya no sólo de la agricultura, sino de la agroindustria.

El nacimiento, también, de actividades innovadoras, como la industria mueblera, la actividad comercial, los servicios que le han ido dando a servici... esa... esa visión y esa... y ese... formación a Delicias de competitividad y, sobre todo, de oportunidad.

En ese sentido, replantear en Chihuahua el esquema de desarrollo, replantear las capacidades que tenemos en Chihuahua para aprovechar nuestros recursos hídricos.

Aprovechar nuestro clima, aprovechar la capacidad de los chihuahuenses en su... en su actividad y vocación productiva.

Consolidar los mercados hacia los productos que conocemos y que Delicias ha sido ejemplo en la producto... en la producción láctea, en forrajes en la... sin duda, producción de frutas, que han permitido, como la nuez, establecer liderazgo y, sobre todo, en mercados a los cuales la calidad que en esta región se ha dado le ha generado no sólo la vocación, sino el prestigio.

En este sentido, pues, la organización social de Delicias, el ánimo que prevalece en los delicienses debe cultivarse en la recuperación de los valores que sigan dando los chihuahuenses este estigma.

El estigma de gente de esfuerzo, de trabajo, de saber convivir; así, pensando distinto; así, creyendo en lo diferente; así, atendiendo razones distintas por las cuales converge una sociedad y la hace más rica, nos permita con ello consolidar como el ejemplo de Delicias, el futuro desarrollo de Chihuahua.

Delicias y Chihuahua debemos unir al replanteamiento de la política hidráulica para Chihuahua. La definición del Gobierno de la República en replantear la manera de explotar nuestros mantos acuíferos, debe ser una oportunidad y de ninguna manera un castigo.

El agua de Chihuahua debe ser para los chihuahuenses y lo habremos de defender. Y Delicias es el ejemplo que cuando una infraestructura le da la oportunidad de desarrollo a sus habitantes va siendo, sin duda, un desarrollo más armónico y con mucho menos rezagos sociales a los que, desgraciadamente, vemos en otras latitudes.

Por eso, Delicias es hoy ejemplo y hay mucho que festejar. Venir a celebrar el ochenta aniversario de Delicias, felicitar a Delicias y, sobre todo, apostarle al futuro de Delicias.

Esta ciudad joven, de las más jóvenes del Estado, sólo Guachochi es un poco más joven que Delicias, tiene, en ese sentido, la aportación de una ciudad que hoy es muestra y conocida en el país entero.

Por eso, apostarle a Delicias, en una convivencia armónica, en la que, sin duda, quienes desde su fundación le han apostado en ese sentido.

Y quiero saludar, con todo aprecio, a don Fernando Baeza Meléndez, primer deliciense que gobernó Delicias y primer deliciense que gobernó Chihuahua y lo hizo con una gran altura de miras para nuestro

Estado.

¡Felicidades, don Fernando!

[Aplausos].

Saludar al Ingeniero Horacio González de las Casas, hoy reconocido por el Ayuntamiento de Delicias con esta presea Fundadores y que merecido habla, sin duda, de esa convivencia armónica plural de nuestra sociedad.

También...

[Aplausos].

Merecido homenaje.

Al Doctor Rogelio Muñoz Ochoa, ex presidente municipal, que al paso, también, de su responsabilidad al frente del ayuntamiento sumo... supo marcar su huella.

A mi amigo Oscar Villalobos Chávez, también ex presidente municipal, que aportó, en su juventud, sin duda, al dirigir este municipio, extraordinarias condiciones para lo que hoy es Delicias.

Al Licenciado Manuel Guillermo Márquez Lizalde, felicitarlo también por su aportación.

Y al Ingeniero Jesús Heberto Villalobos Máynez, ex presidente municipal.

A todos ellos nuestra felicitación, que hoy conmemoramos, en su aportación, lo que hoy tenemos de Delicias.

De manera muy especial, quiero saludar al Ingeniero Mario Mata, presidente municipal, que encabeza el treinta y cinco ayuntamiento de esta joven ciudad.

Al ayuntamiento, a los regidores, al cuerpo edilicio que, sin duda, han hecho de Delicias el ejemplo de convivencia institucional. Y hoy puedo presumir, sin duda, que esta relación institucional del Ayuntamiento de Delicias con el Gobierno del Estado ha sido armónico, ha sido respetuoso y le

hemos apostado por el desarrollo de Delicias.

¡Felicidades, Ingeniero Mario Mata!

[Aplausos].

También saludo a un ex gobernador, hoy en... hoy es Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, nacido en esta tierra, a mi amigo, el Licenciado José Reyes Baeza Terrazas.

¡Felicidades, Licenciado, en su tierra!

[Aplausos].

Quien nos acompaña, hoy en su calidad de Senador de la República, ex Gobernador del Estado, Patricio Martínez García.

[Aplausos].

Quiero saludar, también, al señor Diputado Federal, Abraham Montes Alvarado, Diputado Federal por este Distrito.

A los señores Diputados Federales que nos acompañan.

[Aplausos].

Al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Javier Ramírez Benítez.

A las Magistradas y Magistrados miembros del Poder Judicial de nuestro Estado, muchas gracias por acompañarnos en este evento tan importante de la vida social y política de Chihuahua.

También quiero saludar, con aprecio y con respeto, la valía del Ejército Mexicano, en representación de mi General Miguel Andrade, Comandante de la XLII Zona Militar.

General, nuestro aprecio a nuestro glorioso Ejército Mexicano.

[Aplausos].

Quiero, también, hoy, saludar la presencia de la señora Ivonne Licón de Mata, Presidenta del DIF

Municipal.

A Berthita, mi esposa, que me acompaña el día de hoy a este evento.

[Aplausos].

Al señor Presidente Municipal de Chihuahua, Marco Adán Quezada.

De igual manera, al señor Presidente Municipal de Rosales, de Meoqui, de Saucillo, de La Cruz, de Julimes y de San Francisco de Conchos, que hoy nos acompañan en este evento.

[Aplausos].

A las señoras y los señores Diputados que tuvieron el tino de venir a conmemorar este aniversario.

No es sólo un aniversario más. Delicias, hoy, significa para Chihuahua el ejemplo a seguir de una ciudad a la que, insisto, su juventud, su organización, su trazo, su planeación le ha permitido ser una ciudad que compita, pero además, una ciudad que potencialmente quede incorporada en infraestructura más importante carretera y ferroviaria del Estado.

Eso le da una ubicación geográfica excepcional, a la par de la infraestructura hidráulica, tanto de la Presa La Boquilla, como de la Presa Francisco I. Madero.

Esta infraestructura consagra esta región productiva, pero es precisamente ese rigor, esa riqueza que potencia las capacidades, la que nos debe llevar a fortalecerlas.

Cuidar el agua, administrar el agua, potenciar el agua, aprovechar el agua es, precisamente, el reto de estos tiempos de Delicias.

Previo, en su fundación, los retos eran cómo administrar la abundancia.

Ahora es cómo administrar lo que se tiene para que se siga siendo competitivo y se siga elevando la calidad de vida de sus habitantes, pero además,

sigue haciendo ejemplo, insisto, para la más de... demás regiones del Estado.

Siempre he planteado, en otras regiones de Chihuahua qué pasaría si Chihuahua tuviera otras diez presas, otros diez sistemas como el que tenemos en Delicias u otros diez Delicias en Chihuahua, para que se entienda mejor.

Seríamos una potencia económica, y la podemos ser, sin duda, lo que nos ha faltado es, precisamente, mayor fortaleza, política, unidad, para replantear esa relación con la política hidráulica del país, para encauzar, precisamente, las obras de infraestructura que detonen a nuestra región y que Delicias, bien sigue siendo el más fiel ejemplo.

Ese es el reto a seguir, y sin duda lo lograremos. En Chihuahua, vivimos tiempos mejores, vivimos tiempos en los que soplan cambios de fondo, en los que debemos hacer a un lado la divergencia, debemos hacer a un lado lo que ha dividido a los chihuahuenses y que siempre recuerdo ese tesón de gobernante, de Fernando Baeza, en el que nos hablaba de la armonía, en el que nos hablaba de la reconciliación.

El reencuentro de la sociedad para plantear los valores superiores que nos permitan sacar los rezagos y los verdaderos enemigos de nuestra sociedad.

No son tiempos de perder el tiempo. No son tiempos de enfrentarnos y dividir hasta en familias, como en otras ocasiones sucedió. Se vale pensar distinto, se vale plantear cuestiones diferentes. Se vale creer en las convicciones y defenderlas. Lo que no se vale es poner en riesgo el futuro de las generaciones como en Delicias, que se ha ido y se ha ido muy bien.

Por eso, me da mucho gusto compartir este festejo. Que Delicias sea el ejemplo a seguir de lo que significa la planeación, la armonía y la concordia.

La concordia que debe ser un valor superior

de nuestra sociedad a la que jamás debemos volvernos a separar.

Felicidades a Delicias, de nueva cuenta.

Felicidades, que hay mucho... hay mucho por festejar, pero, sobre todo, mucho por construir.

¡Que el cielo bendiga a Delicias!

¡Y que el cielo, que el cielo bendiga a Chihuahua!

Muchas gracias.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Agradecemos al señor Gobernador el mensaje que nos ha brindado.

11.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación, solicito a las ciudadanas y ciudadanos, a los... a las señoras Diputadas y Diputados y a las autoridades y público que nos acompaña, nos pongamos de pie, a fin de proceder a entonar el Himno de Chihuahua.

[Todos los asistentes de pie entonan el Himno del Estado]:

A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,  
nuestra cuna y hogar singular;  
tu regazo de madre nos brinda  
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos  
de tu tierra, Chihuahua, un Edén  
y al altar de la Patria llevemos  
nuestros héroes de hoy y de ayer.

**CORO**

Chihuahuenses, amemos la tierra  
que también nuestros padres amaron;  
heredamos su sangre guerrera  
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;

por el mundo tus hijos proclaman orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias.

Pueden tomar asiento.

**12.**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado César Horacio Duarte Jáquez; al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Maestro Javier Ramírez Benítez, y al Ingeniero Mario Mata Carrasco, Presidente Municipal de Delicias.

Gracias, además, por su hospitalidad, señor Presidente.

Así mismo, a los presidentes municipales, a los integrantes de los cabildos, que nos acompañaron, quienes con su asistencia dieron realce a esta Sesión Solemne que celebramos en el marco de los festejos del octagésimo (sic) aniversario de fundación de esta ciudad de Delicias.

Deseándoles que sean todo un éxito, que prevalezca la armonía y se consolide la hermandad entre sus habitantes.

Así mismo, los invitamos a que disfruten de los eventos que la presidencia municipal, que encabeza el Ingeniero mau... Mario Mata Carrasco, ha preparado para todos ustedes en este día.

**13.**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita para la próxima, que se celebrará el jueves cuatro de abril del presente año, a las once horas, en el Recinto Oficial de este Honorable Congreso del Estado.

Por su asistencia, muchas gracias.

Es cuanto.

[Hace sonar la campana. Se levanta la Sesión a las 11:10 Hrs.]

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidente:

**Dip. Francisco Javier Salcido Lozoya.**

Vicepresidentes:

**Dip. Luis Adrián Pacheco Sánchez.**

**Dip. Gerardo Hernández Ibarra.**

Secretarios:

**Dip. Inés Aurora Martínez Bernal.**

**Dip. Gloria Guadalupe Rodríguez González.**

Titular de la Secretaría de Servicios Jurídico Legislativos:

Lic. Lorena Serrano Rascón.

Jefe de Departamento de Proceso Legislativo:

Lic. Elizabeth Ramos Aburto.

Jefe de Oficina de Registro y Publicación del Diario de los Debates:

C. Priv. Josefina Paura Aldama.

Congreso del Estado. Palacio Legislativo.

Tels. 412-32-00 Ext. 25142 y 25067.

La suscrita, Licenciada Lorena María Serrano Rascón, Secretaria de Servicios Jurídico Legislativos del Honorable Congreso del Estado, de conformidad con la facultad que se me otorga en el artículo 74, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, consigno que el documento que antecede, consta de catorce fojas útiles y que contiene la versión escrita de la Sesión Solemne con motivo del Octogésimo Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Delicias, Chih., del Segundo Período Ordinario dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, celebrada el primero de abril de dos mil trece.- Doy Fe. Chihuahua, Chih., a primero de abril de dos mil trece.\_\_\_\_\_